

**Comisión Temporal de  
Reglamentos y Normatividad  
Electoral del Consejo General del  
Instituto Electoral del Estado de  
Guanajuato**

**Acta 5**

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, de los Estados Unidos Mexicanos, siendo las quince horas con un minuto del día miércoles treinta de mayo de dos mil dieciocho, establecidos en la Sala Catarino Juárez de este Instituto para llevar a cabo la sesión ordinaria de la Comisión Temporal de Reglamentos y Normatividad Electoral del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, se reunieron las y los ciudadanos siguientes: -----

Sandra Liliana Prieto de León	Presidenta de la Comisión
Santiago López Acosta	Integrante de la Comisión
Lourdes Melissa Gaytán Valdivia	Secretaria técnica
Sergio Alberto Garcidueñas Guerrero	Representante suplente PAN

En uso de la voz, la secretaria técnica procede al pase de lista y hace constar que existe cuórum legal para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la secretaria técnica de la Comisión procede a la lectura del mismo, el cual contiene los puntos siguientes: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal. -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de fecha 29 de abril de 2018. -----
- IV. Informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida.-
- V. Relación y seguimiento a los puntos de acuerdo tomados. -----
- VI. Asuntos Generales. -----
- VII. Clausura de la sesión. -----

Se hace constar que el consejero electoral Antonio Ortiz Hernández se incorpora a la sesión siendo las quince horas con tres minutos. -----

Acto seguido, se pone a consideración el orden del día y, al no solicitarse intervención alguna, la presidenta de la Comisión lo somete a votación; resultando aprobada por unanimidad de votos a las quince horas con cuatro minutos. -----

A continuación, se abre el punto de asuntos generales, sin agendarse alguno. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de fecha 29 de abril del año 2018*, la secretaria técnica de la Comisión solicita que se le exima de la lectura del acta, en razón de que se acompañó con la convocatoria. Asimismo, con el objeto de evitar ese trámite en el punto V del orden del día, solicita que de igual manera se le exima de la lectura de los documentos a que se refieren dichos puntos en virtud de haber sido enviados con la convocatoria; solicitudes que son aprobadas por unanimidad de votos a las quince horas con cinco minutos. -----

Acto continuo, la presidenta de la Comisión pone a consideración de los integrantes de la Comisión el proyecto de mérito.-----

A continuación, se somete a votación el acta resultando aprobada por unanimidad de votos a las quince horas con seis minutos. Se agrega el acta al expediente de esta sesión como **anexo uno**. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al *informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida* la secretaria técnica manifiesta que no hay correspondencia que informar. -----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a la *Relación y seguimiento a los puntos de acuerdo tomados*; sin solicitarse intervenciones, se agrega al expediente de esta sesión como **anexo dos**.---

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a *asuntos generales*, se declara desierta en virtud de no haberse agendado alguno. –

En desahogo del **séptimo punto** del orden del día, es el relativo a la *clausura de la sesión*, por lo que se da por clausurada a las quince horas con seis minutos.-----

La presente acta consta de dos fojas útiles, de las cuales una por ambos lados y una solo por el anverso; la firman la presidenta de la Comisión Temporal de Reglamentos y Normatividad Electoral del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato y la secretaria técnica de la misma. CONSTE. -----



**Licenciada Sandra Liliana Prieto de León**  
**Presidenta de la Comisión**



**Licenciada Lourdes Melissa Gaytán Valdivia**  
**Secretaria técnica<sup>1</sup>**

---

<sup>1</sup> Fue designada a partir del 23 de marzo de 2018, como de Encargada de Despacho de la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.